



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya

www.aqu.cat

LA ACREDITACIÓN DE TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO CATALÁN

Esther Huertas

Almagro, 20 de noviembre de 2014





- 1. Marco general**
- 2. Características del modelo adoptado por AQU Catalunya**
 - 2.1. Metodología**
 - 2.2. Organización y planificación**
- 3. Resultados 1er semestre 2014**
- 4. Conclusiones**





1. Asegurar la calidad del programa formativo y de los resultados obtenidos.
2. Asegurar el proceso de mejora continua, aportando recomendaciones o sugerencias.
3. Cumplir con los estándares internacionales de acreditación.
4. El centro como unidad de referencia. Reducir al máximo la presión al SUC y, en paralelo, a la agencia.

** Directrices para la acreditación de grados y másteres. Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Calidad y ratificado por el Consejo de Dirección de AQU Catalunya*



- 1. Marco general**
- 2. Características del modelo adoptado por AQU Catalunya**
 - 2.1. Metodología**
 - 2.2. Organización y planificación**
- 3. Resultados 1er semestre 2014**
- 4. Conclusiones**



Metodología



- Reorganización de los estándares de evaluación
- Se incluyen dimensiones adicionales (optativas)
- Informe de rúbricas
- Winddat (web de indicadores docentes para el desarrollo y análisis de las titulaciones)

Organización y planificación



- La visita externa se realiza a nivel de centro (incluye todas las titulaciones que imparte)
- Planificación consensuada con las universidades
- Visita previa (secretario y presidente)
- Se desliga la evaluación de la calidad de la decisión formal de la acreditación



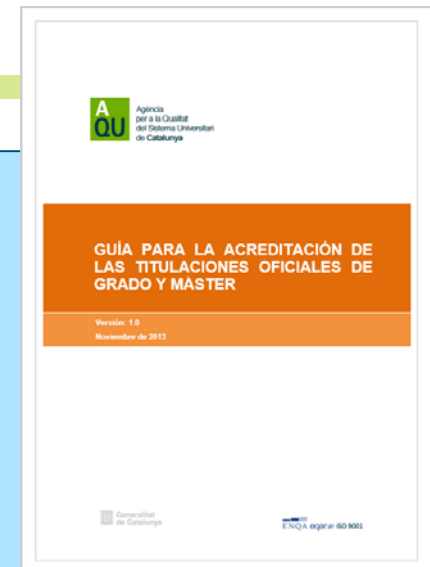
ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO
2. PERTENENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
3. EFICACIA DEL SGIC
4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO
5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE SOPORTE AL APRENDIZAJE
6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

7. DIMENSIONES ADICIONALES (OPTATIVAS)

- Desarrollo e inserción profesionales
- Interacción investigación y docencia
- Internacionalización
- Sostenibilidad de los programas del centro
- Valor añadido de las titulaciones del centro

INFORME DE RÚBRICAS



6 AQU = 6+7 REACU

➡ No condiciona el resultado de la acreditación de las titulaciones.





Dimensiones adicionales (1/2)

1. Desarrollo e inserción profesionales

El programa formativo tiene un enfoque que facilita la inserción laboral de sus estudiantes y se encuadra en una estrategia institucional de desarrollo de competencias profesionales y promoción de la inserción laboral, los resultados de los cuales son positivos.

- a. Programa formativo para el empleo.
- b. Programa específico de desarrollo de competencias para la mejora de la inserción laboral.
- c. Resultados de la inserción laboral.

2. Interacción investigación y docencia

La institución promueve activamente que los programas de formación incorporen la investigación que el profesorado desarrolla en aquella disciplina para mejorar el aprendizaje y resultados de los estudiantes.

- a. Programa formativo para la investigación.
- b. Potencialidad, intensidad y calidad de la actividad investigadora del profesorado.

3. Internacionalización

El programa formativo tiene una clara vocación internacional, su orientación favorece la internacionalización de los estudiantes, promueve las actividades internacionales del profesorado y se enmarca en un entorno que le da soporte para asegurar los buenos resultados.

- a. Programa formativo para la internacionalización.
- b. Internacionalización del profesorado.
- c. Resultados de la internacionalización.



Valoración Estándares

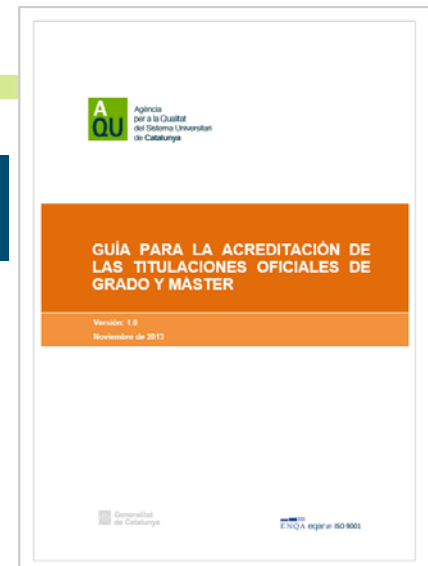
Grado de logro de los estándares

Estos estándares se valorarán, según su consecución, en cuatro niveles:

- **Se alcanza con calidad.** El estándar se logra completamente y, además, hay ejemplos de buenas prácticas que exceden el mínimo requerido.
- **Se alcanza.** El estándar se logra completamente en la institución.
- **Se alcanza con condiciones.** Se logra el nivel mínimo del estándar y se detectan aspectos que necesariamente deben mejorarse. Estos aspectos son de tal naturaleza que permiten su mejora en un plazo de tiempo razonable.
- **No se alcanza.** El título no logra el nivel mínimo requerido para llegar al correspondiente estándar. Las mejoras a introducir son de tal envergadura que no permiten alcanzar el estándar en un tiempo razonable.

+

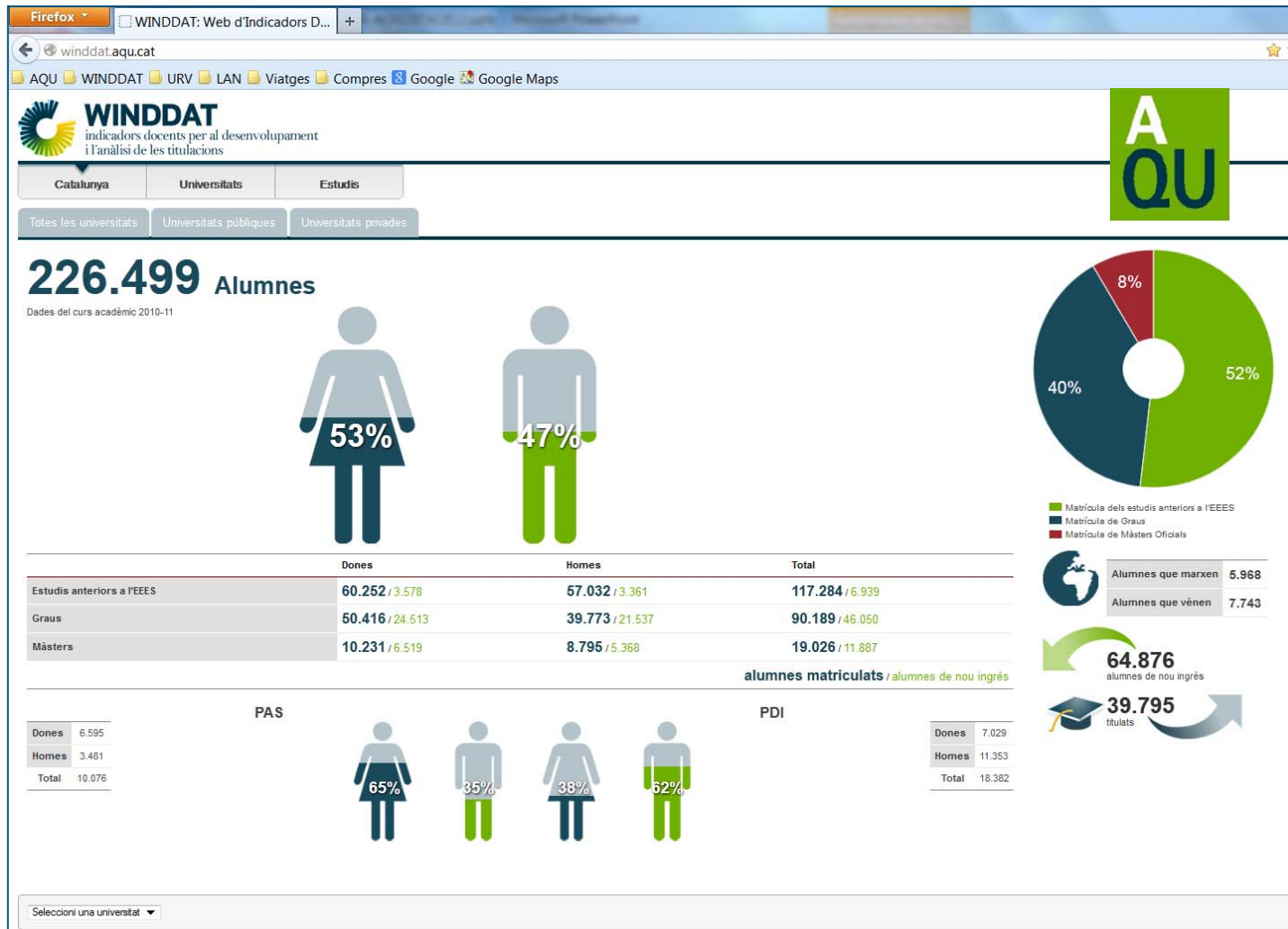
Informe de rúbricas



Estándar 2

2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.	
<i>Se alcanza con calidad</i>	Se ofrece información exhaustiva y pertinente sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.
	La institución actualiza regularmente la información antes del inicio del curso o correspondiente período académico siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.
<i>Se alcanza</i>	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. También se ofrece información parcial sobre los resultados alcanzados.
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o correspondiente período académico, aunque no sigue los procesos establecidos en el SGIC.
<i>Se alcanza con condiciones</i>	Se ofrece información parcial sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.
	La información pública no está actualizada y faltan algunos de los contenidos requeridos y considerados relevantes para los estudiantes de la titulación.
<i>No se alcanza</i>	Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados, lo que impide a los grupos de interés tener una visión de conjunto de la titulación.
	La información pública no está actualizada y faltan un gran número de contenidos requeridos y considerados muy relevantes para los estudiantes de la titulación.







Nuevos indicadores para el seguimiento y la acreditación

Encuesta de inserción laboral

- Los resultados de la V encuesta de los grados están disponibles desde **julio de 2014**.
- Por primera vez, se incluirán los **estudios de Máster** (a final de año).

Encuesta de satisfacción de los estudiantes

- Se ha acordado con todas las universidades, y se ha hecho una prueba piloto durante este curso.
- Se están analizando las encuestas.

Encuesta de los empleadores (prácticas y ocupación)

- Se está diseñando en la actualidad, para poder hacer lanzamiento durante el 2014.

Encuesta del profesorado

- Se plantea diseñar una encuesta común.

- 1. Marco general**
- 2. Características del modelo adoptado por AQU Catalunya**
 - 2.1. Metodología**
 - 2.2. Organización y planificación**
- 3. Resultados 1er semestre 2014**
- 4. Conclusiones**



Metodología



Organización y planificación



- Reorganización de los estándares de evaluación
- Se incluyen dimensiones adicionales (optativas)
- Informe de rúbricas
- Winddat (web de indicadores docentes para el desarrollo y análisis de las titulaciones)



- La visita externa se realiza a nivel de centro (incluye todas las titulaciones que imparte)
- Planificación consensuada con las universidades
- Visita previa (secretario y presidente)
- Se desliga la evaluación de la calidad de la solicitud formal de la acreditación





Visita externa a nivel de centro (1/2)

Un modelo sostenible... focalizado en los centros

- Durante el curso 2013-14 hay una oferta de ≈ 900 títulos

Es inviable realizar una evaluación externa para cada título, incluso si el ciclo fuese de 6 años, ya que implicaría $900/6=150!$

- En Catalunya hay unos 150 centros

Por ello, es más factible organizar, con ciclos de 6 años, una evaluación externa para cada centro, ya que $150/6=25$



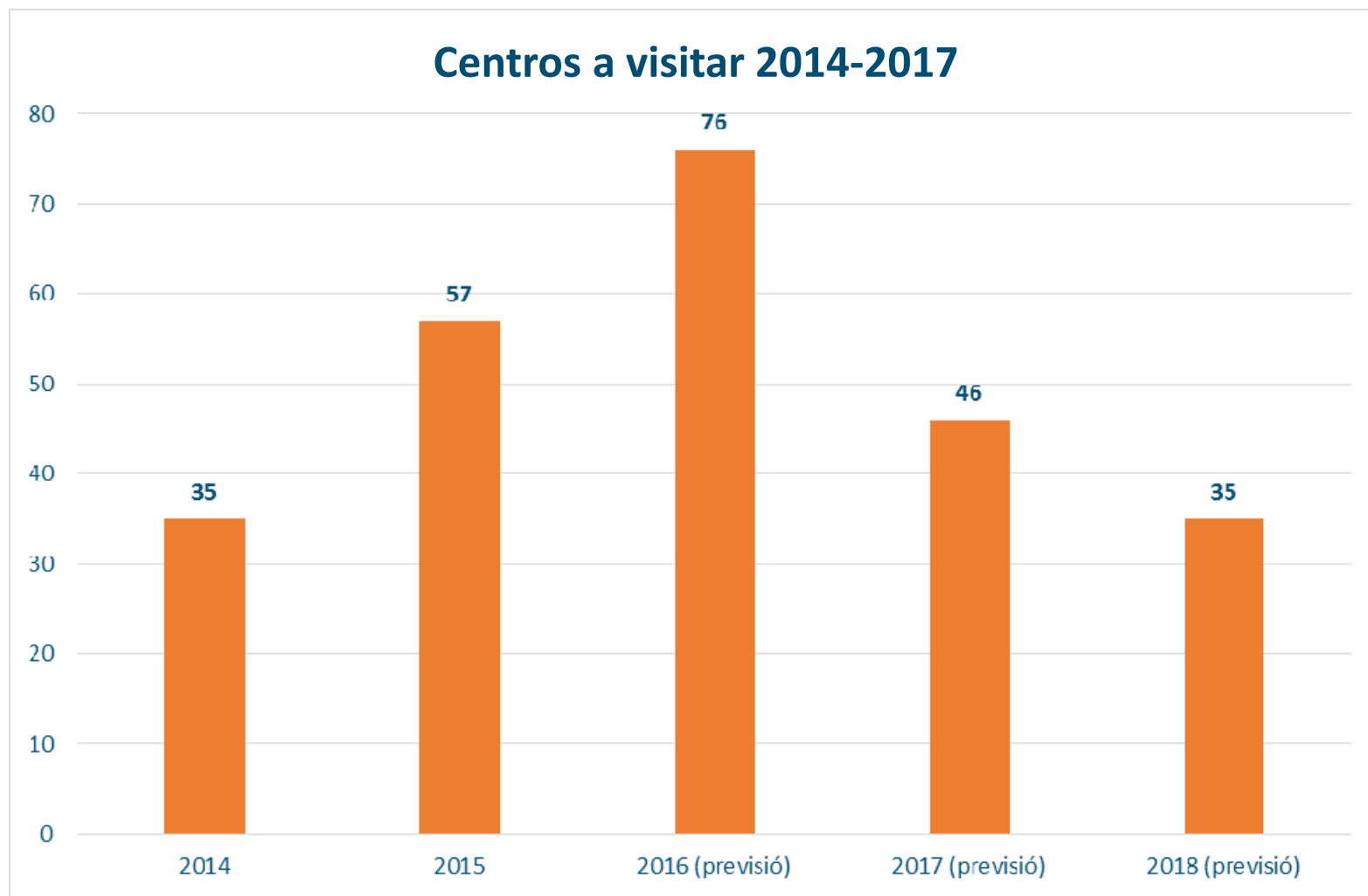
Los títulos de un centro comparten el ámbito disciplinar y...
SGIC, recursos humanos (PDI y PAS), recursos materiales.

Titulaciones
que imparte
el centro

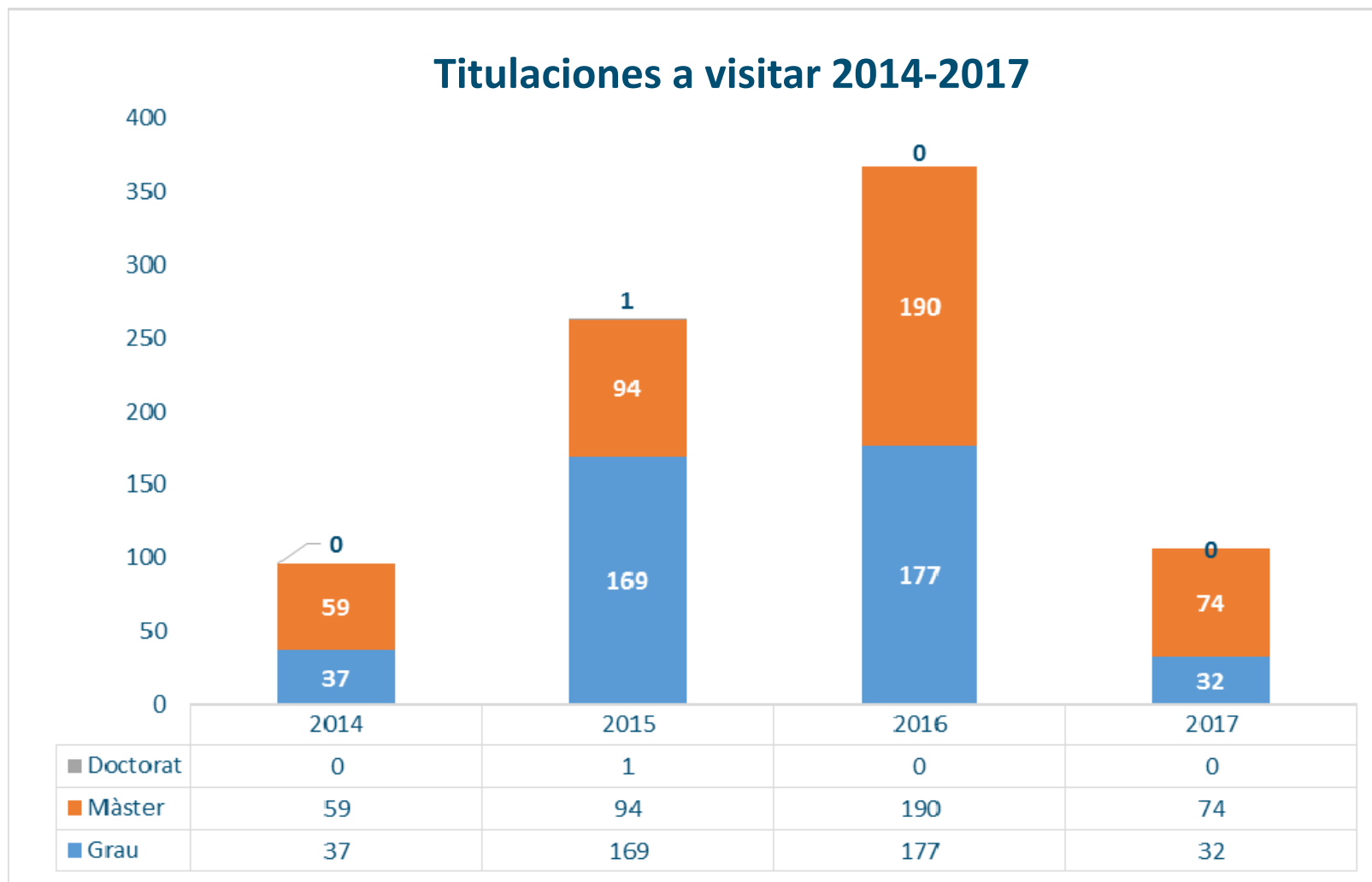
Autoinforme
de centro

Comité de
evaluación
externa





Previsión de titulacions a acreditar



87 títulos

265 títulos

367 títulos

106 títulos

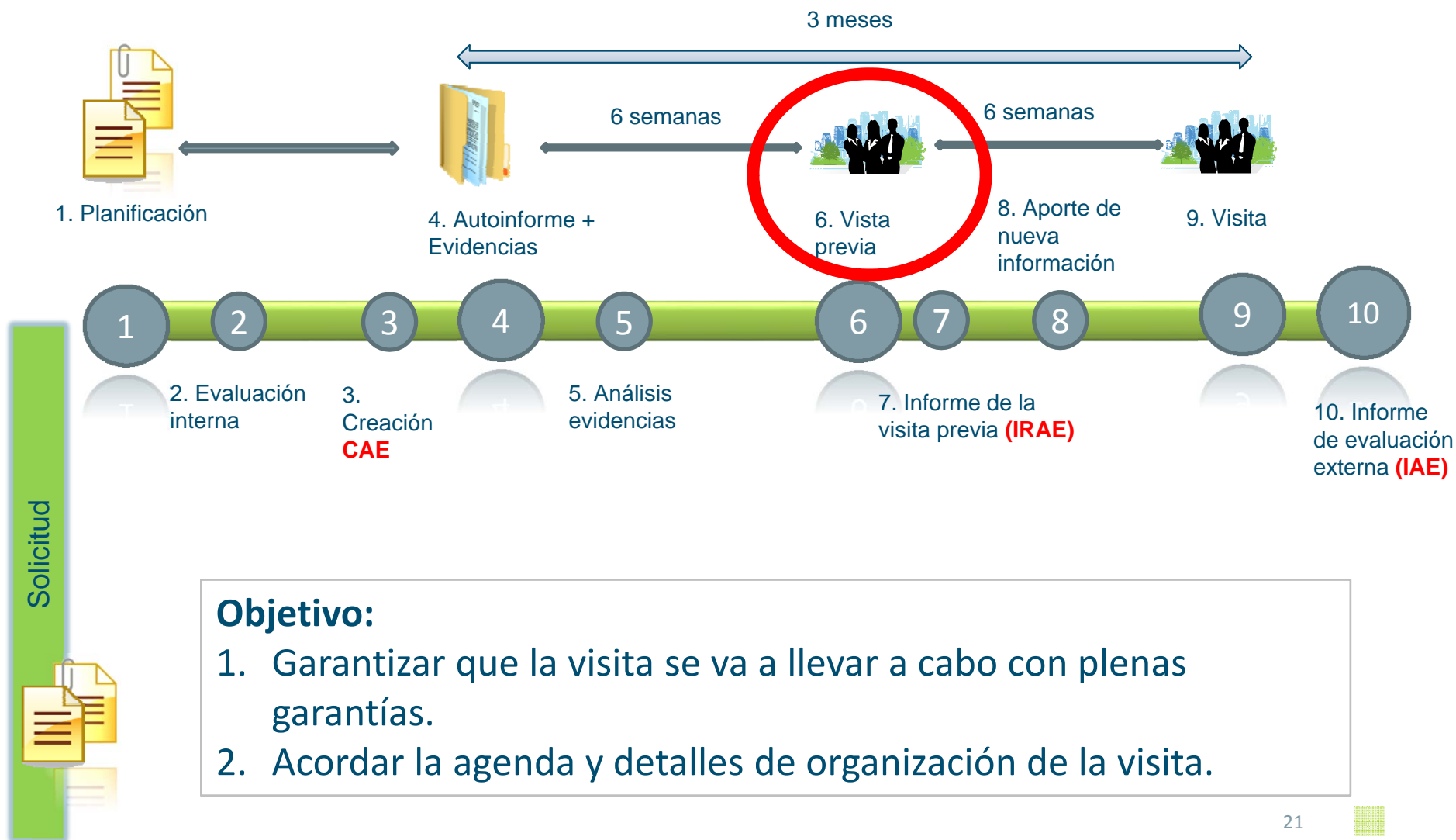


Apartados autoinforme

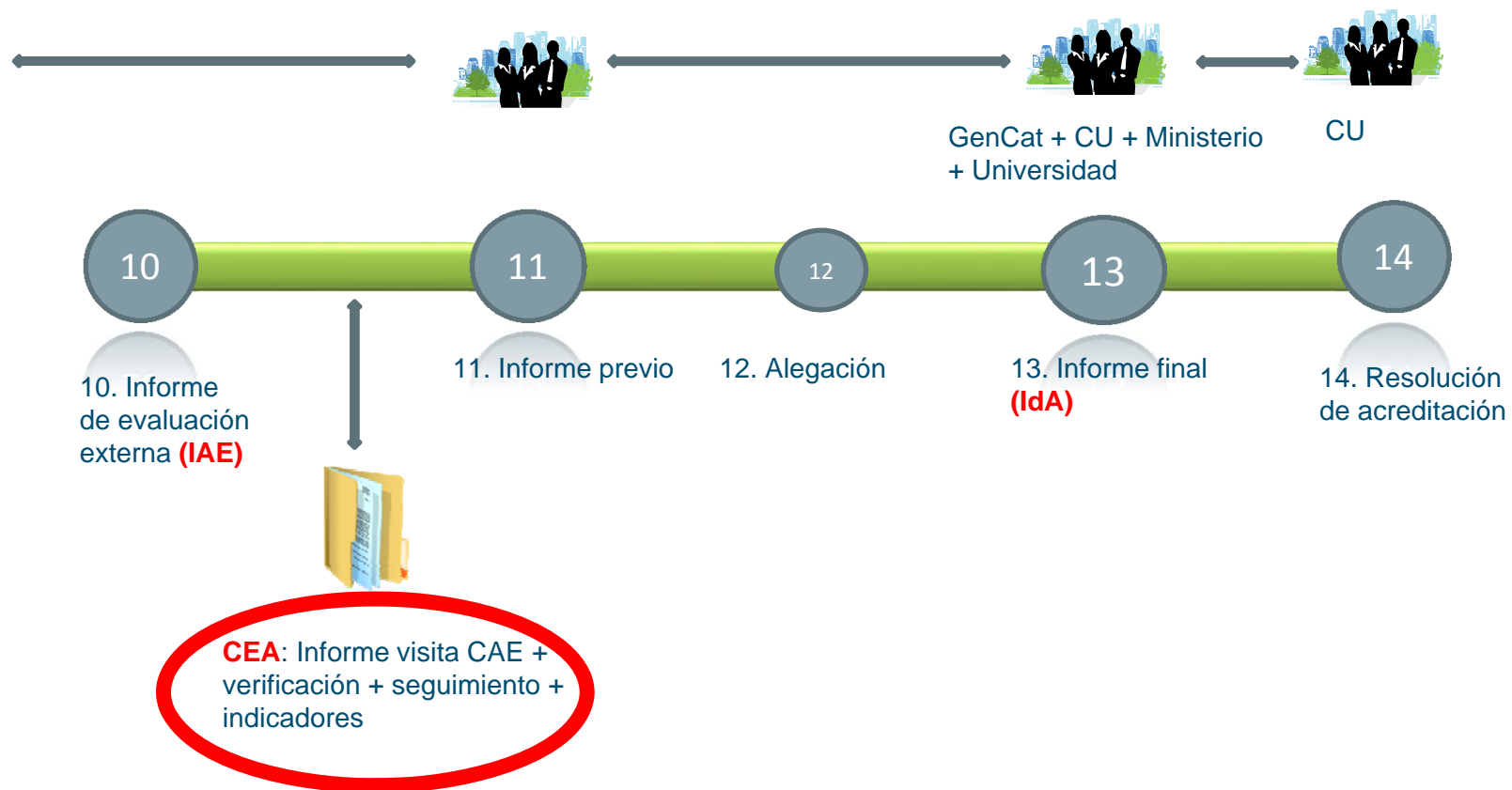
- | | | |
|--------|--|-----------------------|
| | • Presentación del centro | (1/2 página por c.) |
| | • Proceso de elaboración del autoinforme | (1 página por c.) |
| | • Valoración de la obtención de los estándares de acreditación | |
| CENTRO | • Criterio 1: Calidad del programa formativo | (1 página por c./t.) |
| | • Criterio 2: Información pública | (2 páginas por c.) |
| | • Criterio 3: Eficacia del SIGC | (2 páginas por c.) |
| | • Criterio 4: Adecuación del profesorado | (3 páginas por c./t.) |
| | • Criterio 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al prof. | (2 páginas por c.) |
| | • Criterio 6: Resultados de los programas formativos | (4 páginas por t.) |
| | • Valoración y propuestas de mejora | (6 páginas) |
| | • Evidencias | |



Proceso visita externa. Visita previa



Proceso de emisión de la acreditación





Desfase entre ambos momentos, en las primeras rondas de evaluación

10

10. Informe de evaluación externa (IAE)

CENTRO

Titulación a
Titulación b
Titulación c
...
Titulación n

13

13. Informe final (IdA)

Se pueden incluir titulaciones que les falta hasta 1,5 años para su acreditación formal.

Garantiza el resultado final

Elementos de seguimiento:

- Autoinforme final (= Informe de seguimiento)
- Datos e indicadores

+

Cuestiones singulares:

- Visita adicional



- 1. Marco general**
- 2. Características del modelo adoptado por AQU Catalunya**
 - 2.1. Metodología**
 - 2.2. Organización y planificación**
- 3. Resultados 1er semestre 2014**
- 4. Conclusiones**



Universidad	Nº centros	Tipo evaluación	Nº Títulos
UAB	3	2 centros totales 1 centro parcial	1 MU 2 G
UB	2	2 parciales	3 MU
UdG	1	Parcial	1 MU
URV	1	Parcial	1 MU
URL	1	Parcial	1 MU
UVic	1	Parcial	2 MU



Estándar	Comentario CAE
1. Calidad del programa formativo	(6) Perfil de ingreso de nuevos estudiantes (máster). (2) Mecanismos de coordinación docente.
2. Pertinencia de la información pública	(7) Ausencias de información en la página web.
3. Eficacia del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos (8) <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de satisfacción de estudiantes y PDI. • Índices de respuesta y periodicidad de las encuestas. - Información cuantitativa del desarrollo de las titulaciones (8) <ul style="list-style-type: none"> • Datos evolutivos. • Mejorar la definición de indicadores. • Incluir análisis y valoración de los indicadores. - Planes de mejora y seguimiento de las acciones de mejora (9) <ul style="list-style-type: none"> • Desglosar acciones genéricas en acciones concretas. • Mejorar la coherencia entre el Plan de mejora y las argumentaciones de los autoinformes. • Incorporar indicadores de cumplimiento de las acciones y calendario concreto. • Codificar las acciones y definir responsables únicos.

Estándar	Comentario CAE
<p>4. Adecuación del profesorado al programa formativo</p>	<p>(9) Ampliar información cualitativa y cuantitativa sobre la experiencia docente, investigación, profesional del PDI.</p> <p>(7) Adecuación y suficiencia del profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablas resumen sobre el profesorado. • Desglosar información del PDI de 1r curso, prácticas y TFG/TFM. • Especificar la dedicación del PDI a la titulación.
<p>5. Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje</p>	<p>(3) Incluir análisis y reflexión sobre el funcionamiento del PAT.</p>
<p>6. Calidad de los resultados de los programas formativos</p>	<p>(7) Muestras de las ejecuciones de los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicar los criterios de selección de las asignaturas escogidas y de las muestras escogidas. • Presentar las memorias de prácticas externas obligatorias. • Presentar el listado de los TFM presentados el curso anterior, informando de la tipología, temática y cualificación.



Aspectos positivos

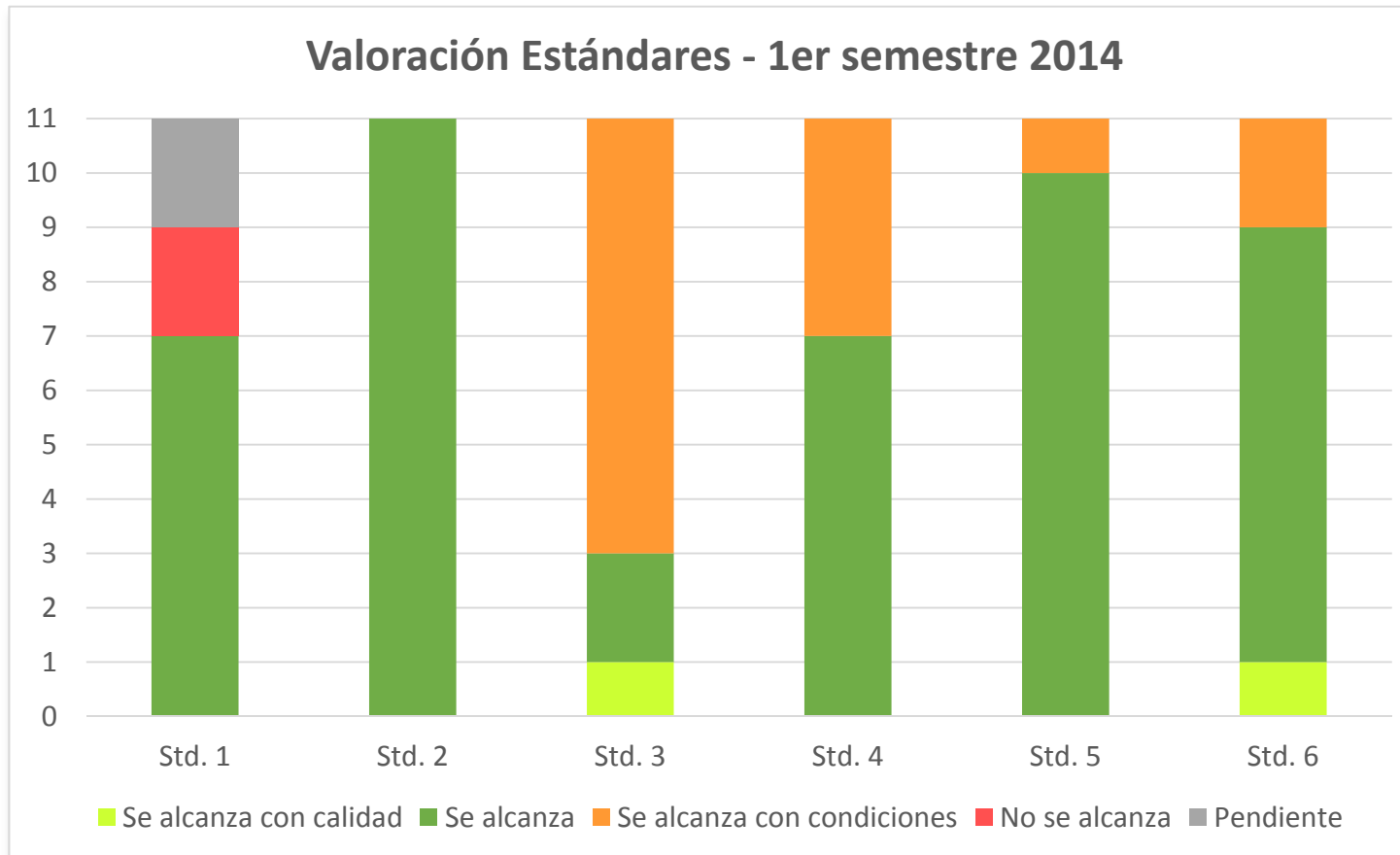
1. Mejora de la calidad del autoinforme y de las evidencias. Implicación del CAE en dicha mejora.
2. Primer contacto entre CAE (Presidente y Secretario) y centro evaluado: genera buen clima de trabajo y confianza mutua.
3. Se acuerdan aspectos relevantes relacionados con la visita:
 - a. Agenda
 - b. Composición de las audiencias
 - c. Plazos de presentación de la nueva documentación

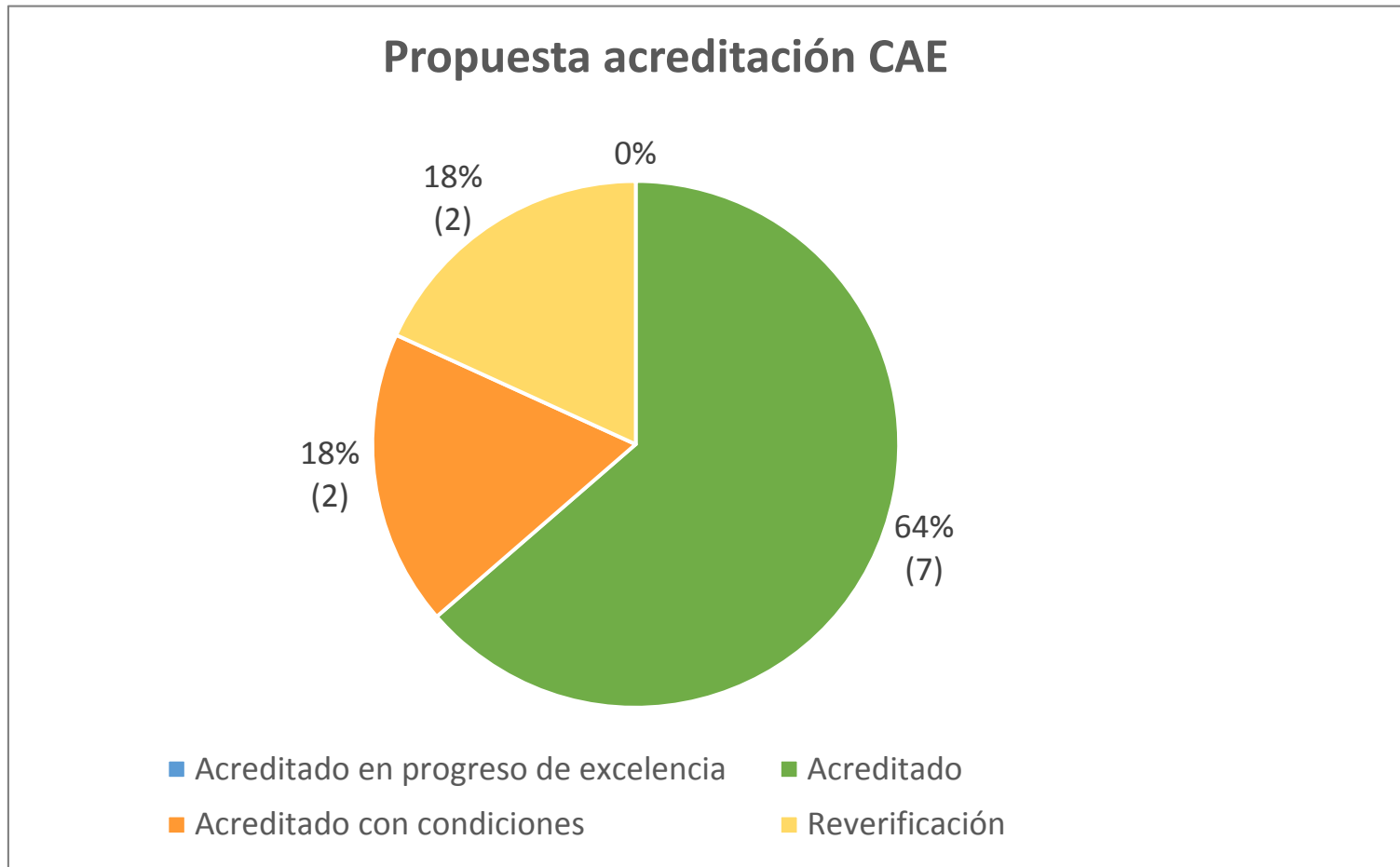


Riesgos

1. **Tendencia del CAE a señalar aspectos o problemas más allá de los puramente formales y de contenido.**
2. **Tendencia del Centro a justificar la debilidad de las evidencias o a justificar los problemas en el desarrollo de la implantación de los títulos.**
3. **Dilación en la presentación de todas las evidencias necesarias: en algunos casos no se presentan todas las evidencias inicialmente concededores de que se podrán aportar tras la visita previa (los centros ganan tiempo para generarlas).**









La marca “Acreditado por AQU”



- **Reconocer y mejorar** el trabajo hecho en los centros de las universidades catalanas.
- Garantizar a los estudiantes que recibirán una **enseñanza de calidad**.
- Asegurar la formación de ciudadanos y **profesionales competentes**.
- Contribuir a la **transparencia y el rendimiento de cuentas**.
- Reforzar el **liderazgo de las universidades** dentro de la sociedad.



- 1. Marco general**
- 2. Características del modelo adoptado por AQU Catalunya**
 - 2.1. Metodología**
 - 2.2. Organización y planificación**
- 3. Resultados 1er semestre 2014**
- 4. Conclusiones**



- **Proceso nuevo para las universidades y AQU Catalunya.**
- **Desligar la evaluación de la calidad de la solicitud formal de la acreditación ayuda a planificar mejor el proceso de visita.**
- **Las universidades aprovechan el proceso de acreditación para ajustar la oferta de títulos.**

Las universidades ajustan la planificación acordada, reduciendo el número de títulos previstos inicialmente. Una parte de éstos se vuelven a diseñar evitando la visita del CAE.

- **Visita previa muy bien valorada por las universidades / coordinadores de títulos, ya que rebaja la “tensión” de la visita.**
- **Dificultades para los MU que todavía no han ajustado su estructura al RD 1393/2007.**





Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

www.aqu.cat

Muchas gracias por vuestra atención

El copyright d'aquesta presentació (en format paper i electrònic) pertany a l'Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Qualsevol reproducció, distribució, transformació o presentació, total o parcial, del seu contingut requereix l'autorització expressa i per escrit d'AQU Catalunya, i la referència a AQU Catalunya com a font d'informació.